



----- ACTA NÚMERO 38 TREINTAY OCHO -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 11:03 horas del día **17** diecisiete de **octubre de 2022** dos mil veintidós, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez** y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Carlos Alberto Duran Rivera y Roberto Rojas Aguilar quienes proceden a celebrar la décimo segunda **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. Toma de Protesta al **Cabildo Juvenil 2022**.
4. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes los CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Jairo Javier Montero Huichapeño y María de la Cruz Mata Medina. Habiendo quórum (7 miembros del Ayuntamiento), se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (7 votos).

3.- TOMA DE PROTESTA AL CABILDO JUVENIL 2022. El Regidor Carlos Alberto Durán Rivera, en su calidad de presidente de la Comisión de educación, deporte y juventud, agradece el apoyo que se dió a esta propuesta, impulsando en los jóvenes la participación política en las necesidades de la sociedad. Comenta del proceso que se llevó a cabo en el que los participantes elaboraron un proyecto social, mismo que posteriormente presentaron ante el comité calificador. Presenta a los

ganadores, aclarando que el cargo asignado es conforme la puntuación obtenida dentro de la propuesta presentada:

GANADORES CABILDO JUVENIL CORTAZAR 2022

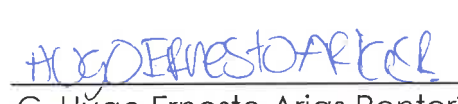
- Andrea Nieto Celestino (presidente)
- Daniela Pérez Almanza (síndico)
- Cecilia Guadalupe Rojas Del Valle (regidora)
- Jaime Faustino Roque Salinas (regidor)
- Andrea Nahiara Fonseca Hernández (regidor)
- Luis Enrique Zárate Laguna (regidor)
- Mariana Guadalupe Solano Bermúdez (regidor)
- Luis Felipe Chimal Rojas (regidor)
- Aylin González Rodríguez / Mauricio Agapito Sánchez (regidor)
- José Domingo Hernández Ramos (regidor)
- Miguel Enrique Gonzales Licea (regidor)
- José Alberto Vázquez Ramírez (regidor)
- Fabian Chávez Tavarez (suplente)
- Daniel Alberto García Espinoza (secretario)

Acto seguido el Presidente Municipal realiza la protesta de Ley a los miembros del presentado cabildo juvenil.

4.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:11 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

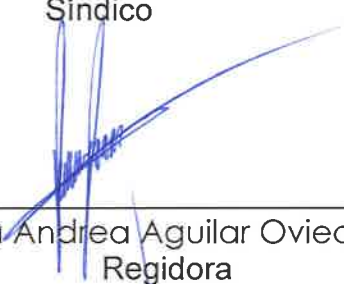

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal


C. Luis Martín López Flores
Regidor


C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico


C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora


C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

AUSENCIA INJUSTIFICADA

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor

AUSENCIA INJUSTIFICADA

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento